

ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA FEMECV CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2024

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE JUNIO 2024.
2. ALTAS DE CLUBS Y UNA MODIFICACIÓN HOMOLOGACION SENDEROS.

2. ALTAS/BAJAS DE CLUBS Y SENDEROS

ALTAS/BAJAS CLUBS

- CLUB DE MUNTANYA TRAIL LA MARINA. Por unanimidad, ha sido admitida en el Estamento de Personas Jurídicas de la FEMECV.

ALTAS/BAJAS PROMOTOR SENDEROS

- Cambio de entidad promotora del sendero PR@-CV 53 "SENDER DE PEDREGUER" a favor del Ayuntamiento de Pedreguer. Por unanimidad se acepta el alta Registro de Senderos Homologados de la CV.
- Cambio de entidad promotora del sendero SL@-CV 119 "XALÓ-CAMÍ TÀRBENA" a favor del Ayuntamiento de Jalón. Por unanimidad se acepta el alta Registro de Senderos Homologados de la CV.
- Homologación positiva del sendero PR@-CV 229 "LA MATA" cuya entidad promotora es el Ayuntamiento de Mata de Morella. Por unanimidad se acepta el alta Registro de Senderos Homologados de la CV.
- Homologación positiva del sendero PR@-CV 247 "CARRASCA DE GUAITA" cuya entidad promotora es el Ayuntamiento de Mata de Morella. Por unanimidad se acepta el alta Registro de Senderos Homologados de la CV.
- Homologación positiva del sendero SL@-CV 178 "BARRANC DE LA FOS-FONT DE LES ARENETES" cuya entidad promotora es el Ayuntamiento de Mogente. Por unanimidad se acepta el alta Registro de Senderos Homologados de la CV.

4.-APROBACIÓN DEL LIBRO DE ACTIVIDADES CON CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBS ORGANIZADORES (PRUEBAS Y ASOCIATIVAS).